



## LAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA

### VELADA ARTISTICA

EN EL TEATRO

## BRETON

#### Elogio de la fiesta.

Termina ahora, al filo de la madrugada, esta esplendorosa fiesta de arte, de juventud y de belleza, en la que han sabido hermanarse la más discreta, señorial y severa diversión, con el acto humanitario de contribuir al mantenimiento de la Cruz Roja, alivio de los pobres hijos de la Patria, que a ella tornan de la guerra, maltruchos por el dolor de la dura y sangrienta jornada. Fiesta de amor y de caridad, de patriotismo también, pues mientras dure la lucha en campos africanos, deber de todos es prodigar a los que regresan, el consuelo de unos brazos cariñosos, la fortaleza de una asistencia facultativa y la reparadora ofrenda de unos alimentos amorosamente donados...

No es el elogio de la Cruz Roja de Salamanca—la más brillante, ejemplar y eficientísima delegación española—cuyos merecimientos han sido y son reconocidos por todos. Es el elogio cordial de esta fiesta, primera de las que se celebran y que acaba de cristalizar en el éxito más rotundo, lo que al cronista le toca hacer en estas volanderas líneas de impresión.

En la sala luminosa y amplia del teatro, se ha reunido la sociedad salmantina. No ha podido ser mejor el aspecto del teatro, ni más selectamente concurrida la fiesta. Al correr de los años, este festival solemne y admirable, que será registrado como una de las páginas de mayor relieve de la vida de filantropía, de belleza y de arte salmantinas.

No hemos sabido qué admirar más: si la excelsa labor de las bellas y gentiles señoritas que han llevado a las tablas los originales cuadros de costumbres que tres literatos eminentes han sabido componer en aras de la benéfica labor que la Cruz Roja realiza, o el singular y atrayente conjunto de la sala, sólo visto en solemnedades semejantes, y digno de ser descrito por plumas de más relieve y mérito que la de un modesto periodista del montón.

En el poético y apacible retiro de La Flecha, la pluma exquisita y doctrinal, cristiana y honesta, de don Juan Domínguez Berrueta, ha colocado la acción de su bella obra, que es como una afirmación robusta y serena de *La perfecta casada*, del maestro fray Luis de León.

En el refugio castizo y austero de un portalón castellano de labradores de sanas costumbres, sitúa el pulcro e inspirado poeta don Mariano Arenillas, su canto glorioso a la virtud y a la fortaleza de ánimo, de una al-

deana de la tierra que sabe esperar, a pesar de constantes asechanzas, la vuelta del amor, que está en la guerra.

Y en la fastuosidad y galantería de la época prerenta de la corte de Versalles, ha encontrado el eximio literato don Luis Maldonado, motivo para desenterrar, las costumbres galantes de aquellos palacios al lado de la pasión de aquellas damas de entonces de hilar y deshilar para surtir de hilos a los hospitales, como esta fiesta de hoy, surte de dinero a las cajas de la Cruz Roja, para alivio de los soldados del pueblo...

Con estas tres obritas—de las que más adelante hablaremos—se ha compuesto la fiesta que, celebrada con ruidoso y encantador éxito, termina ahora dejando en todos el grato recuerdo de una noche inolvidable...

Pero estas tres páginas teatrales, interpretadas por un cuadro de belleza imponderable que forman las señoritas de Cavanna, Sexma, Maldonado, Gómez, Berrueta, Blanco, Fernández Dans, Ibáñez, González, Esperabá, Estella, Diego, Zaballa y Aparicio, han tenido en estas soberanas actrices, que a sus gustos artísticos y a la justa apreciación de su talento, dejaron los autores el mayor acierto que tuvo, como final, ese lindísimo, señorial y pulcro minué, con la fastuosidad del salón y la policromía de los ricos vestidos de época, encanto de la fiesta y recuerdo de unos tiempos de galantería y de exquisitez de costumbres...

Ni ha faltado detalle, ni ha habido el menor tropiezo en el desarrollo del programa convenido y anunciado. La fiesta ha constituido un éxito rotundo, digna de la Cruz Roja y del cariño que esta gloriosa institución merece.

A todos nuestra rendida enhorabuena.

**Aspecto del teatro.**—La concurrencia. El teatro, totalmente lleno, ofrecía el bello y atractivo aspecto de las grandes solemnidades.

En palcos, estaban el prelado, doctor Alcolea—que permaneció los dos primeros actos—, los delegados de la Cruz Roja de Madrid, marqués de Cenía y marqués de Campo Añejo, el general Cavanna y familia, el delegado de Hacienda, Sr. Font y la suya, el coronel de Albuera, Sr. Cáceres; oficiales de La Victoria y Albuera, y señoras y señoritas de Alba Sánchez Velasco, Plaza Barrio, Gómez López, Sagrado, Samaniego, Prieto, Montero y Sánchez.

En plateas las señoras y señoritas de Clairac (Teresa), viuda de Pas-

tors, Oliver. Pérez Tabernero (don Alipio), Maldonado Antrés, Arenillas, Macho Monzn, Rodríguez y Rodríguez, Ibáñez, Blanco (D. Ernesto), Ballester, Laá, Alonso Nieto, Fernández Dans, Esperabá, doña Filomena Pimentel, Sánchez (Jon Juan), Aparicio Ruano, Sánchez Arjona (D. Manuel), Zaballa, v. u. de Moneo, Alvarez Periañez y Diego.

En butacas, las señoras y señoritas de Barrado, Hernández Díaz, Pozo, Porras, Urbina, Rodríguez Brusí, Berrueta, Estella, Lázaro, Fonseca, Alcalá, Anava, Moro, González (don Benigno), Hernández (Jon Diego), Hernández Berrera, Martín (don Heliodoro), Sainas, Laca Gil, Esteban, Morán, Reymundo, García Romo, Vargas, Vázquez de Parga.

Marqueses de Martorell, Martínez de Irujo, Córdón, Sexma, Iscar, Calvo Sánchez Ventura, Borreguero, Hortal, Durán (D. Clemente), Peláez, Mirva, Durán Sanz, Orús, Nicolau, Olanda, Hernández Sanz, Rodríguez Olivera, Angoso, Cobaleda.

Alvarez Montalvo, Brusí, Mozas, Alfonso, Piedecasas, Núñez Varadé, Núñez Larráz, Rúa, Santos, Corcuera, Valls, Cid, Alaguero, Madrazo, Sevillano, Llorente, Figuerola, La Riva, López Chaves, Sánchez Gómez, Peláez Brihuega, González (Don Luis), Bomati, Vergudo, Berrrocal y muchos, más.

«Un atardecer en la Flecha».

Cuando la orquesta preludió Ma-

nón, la inspirada página musical de Massenet, ya el teatro estaba rebosante, y su aspecto era brillantísimo.

Comenzó la velada poniéndose en escena el cuadro en prosa, *Un atardecer en la Flecha*, escrito por el académico y literato exquisito, don Juan D. Berrueta.

Al levantarse el telón, una decoración admirable de Amorós nos sitúa en el refugio amable de la fontana de La Flecha. La pluma educadora y apostólica del ilustre escritor salmantino escoge este lugar para colocar a sus personajes. Sobre el autor, el maestro Fray Luis ejerce una visible influencia doctrinal. Y son aquellos diálogos de María y Nora, con Anibal y Pepe Sancho, apostillas severas al desenfadado feminismo de nuestros días y canto vigoroso a la honestidad y virtud de la mujer, como principio fundamental de una vida recatada y sana, cristiana y feliz. Y es *La perfecta casada*, que el autor lleva en su mente como ideología y enseñanza práctica de costumbres, y es el alma de poeta que, indudablemente, posee el ilustre autor de *Guía espiritual de Salamanca* la que le hace cantar aquella apacibilidad de La Flecha, mientras corre mansamente el río, canta el agua cristalina de la fontana y dan sombra y dulzura los chopos del cercado...

La prosa es limpia, correctísima inspirada, de absoluta honradez. Y los tipos y los personajes, más que de farándula, son de carne y hueso, hondamente sentidos e impecablemente observados.

#### La representación.

*Un atardecer en la Flecha* fué representado con todo cariño, por parte de las bellas señoritas y distinguidos jóvenes que en ella tomaron parte.

Tomasa Maldonado, con el recato y la severidad que su papel ofrecía, lo dijo, con plena brillantez, así como Beatriz Sexma, que se adaptó de la situación, y mantuvieron vivo el diálogo, esma tado de ideas y pensamientos bellísimos, producto del talento de su autor.

Rafael Córdón, no necesita de elogios. Su labor es la de un actor impecable. Y Luisita G. Banco, una, a la flexibilidad de su talento, una seguridad y desenvoltura en la escena, digno de aplauso.

Todos fueron ovacionados. Al final de la obra fué llamado a escena el autor repetidas veces.

En uno de nuestros próximos números publicaremos un fragmento de esta bella obra.

#### «El oro del encinar».

Cuando aun resuenan los aplausos a las bellísimas actrices y distinguidos jóvenes que han hecho de *Un atardecer en la Flecha* una verdadera creación, vuelve a levantarse el telón para ofrecérsenos otro cuadro de acción salmantina, que ha compuesto el inspirado poeta y escritor, D. Mariano Arenillas Sáiz, *El oro del encinar*.

He aquí otro escritor atildado y culto, que nos lleva a admirar la virtud y la fortaleza en el amor de una aldeana, que quizás viva, su vida real, bajo los encinares añosos de cualquiera de nuestras alquerías pintorescas.

El Sr. Arenillas es otro cantor inspiradísimo de cosas salmantinas. Enamorado de Gabriel y Galán, continuador acertadísimo de su obra, se nos presenta en esta página teatral, en versos de rima fácil, como todos los suyos, bonitos e inspirados.

## QUISICOSAS

Voy tras la rosa, sigo la justa, y está el faraute que se me asusta.

Tomo la adarga, lusco cimera, y al Cid heroico le doy deniera.

Oigo atambores, quiebro una lanza, y en el torneo nuestro pujansa.

Lanzo pregones, mantengo un reto, gastó rodela, coraza y peto.

Voy a la liza por noble dama, y a mis cuer eles quiero dar fama.

Vivir los hechos de otras edades con el encanto de realidades,

—¡oh! tiempos nobles de altas empresas, de aventureros y de princesas—

pardiez, me place, magüer que es cosa de fermosura muy deleitosa,

y fablo elogios muy merecidos, ansi obligados como renidos,

que non es propio de home esforzao... (¡qué regal drapas, si ya me ha dao!)

Es la obra de un poeta; es una página rimada, que tiene las inspiraciones y las bellezas de la poesía camoesina.

Otra decoración de rigurosa propiedad del Sr. Amorós, nos acentra en el portalón de una casa de campo de labradores salmantinos de rancio abolengo. Y en aquel ambiente ejemplar y austero, coloca el señor Arenillas sus personajes, arrancados del natural, con perfecta observación, con singular acierto.

Y es Mari Luz, la recia y casta lugareña, sencilla y buena, la digna protagonista, en la que se encierra el encanto del «amor de los hijos de esta tierra», que no sabe ser hablador». Ejemplo vivo de fortaleza y de honradez, ama a su novio con la fuerza avasalladora y pujante de su juventud y de su bondad de corazón. Mas el novio está en la guerra, y sobre la moza, guapa y rica, surge la presión de los que, aprovechando la ausencia del galán que la cortejaba, aspiran a su amor. Y aquí se destaca la voluntad y la firmeza de esta mujer honrada y fiel, como canto admirable y justo a la hidalguía charra, a la firmeza de sentimientos y a la fe cristiana, arraigada en el alma de nuestros campesinos, como la raíz de la secular encina a la tierra... que la hace esperar, esperar, hasta el regreso feliz del que hubo de llevarse a la guerra su corazón y su vida.

#### La representación.

En la escena, puesta como antes decimos con rigurosa propiedad, no faltó detalle. El ambiente de la obra del Sr. Arenillas, netamente charro, tuvo el amable cuadro de un portalón de alquería ricachona y austera.

La representación corrió parejas con la suntuosidad y acierto de la escena.

La representación fué admirable. Cancón Cavanna, dibujó su papel de Mari Luz, con la finura y la sensibilidad de actriz consumada. Con la flexibilidad de su ático talento, supo encarnar su papel, que matizó con la plena sagacidad y justeza de artista de positivo mérito.

Margarita Sexma y Carmen Gómez, bellas y gentiles, con una desenvoltura y naturalidad nada comunes, tuvieron el acierto de decir con el reposo y la ingenuidad que requieren los papeles, que encarnaron de modo impecable, dentro del cuadro todo dulzura y limpieza del refugio de la alegría.

Luis García Blanco, un charro macha martillo, avispado y tenaz, dejó los bellísimos versos de Arenillas como un estupendo actor, y Rafael Córdón puso en toda la obra, pero especialmente en el emocionante momento en que su hijo torra de la guerra, una gran ternura, que arrancó lágrimas de purísimo anhelo.

Antonio Mozas supo dar al papel del dulzero el preciso desenfado y movilidad, y cumplió La Riva en el de charro sedudo y serite, y Pepe Urbina en el suyo de Baltasar, como Peláez en el de José Juan, merecieron generales elogios, que compartió Anselmo Moneo, un perfecto alcalde rural, y los demás intérpretes de la obra.

El autor de ésta, Sr. Arenillas, fué llamado a insistir en el palco escénico, entre atronadoras y cariñosas ovaciones.

#### «La velada de la Reina».

Por último, se representó *La velada de la Reina*, es una de la Corte de Versalles, en prosa y versos, escrita por el ilustre literato don Luis Maldonado.

La escena, príncipesamente puesta, causa en el público, apenas se levanta el telón, una impresión agradableísima. La magnificencia del decorado y de la indumentaria de actores y actrices, reproducida fidelísimamente, las de la más fastuosa Corte, que fué, del mundo.

La obra, maravillosamente escrita, con la precisión que nos tiene acostumbrados el eximio literato salmantino, es, sencillamente, el mismo lo ha dicho en su autocrítica publicada en EL ADELANTO, una fantasía versallesca en la que destella brevemente, una bellísima reina española, un famoso poeta de la corte, un galante duque de Borbón, una menina mística que da la nota de exotismo en medio de aquel exquisito concurso de damas, caballeros y pajes, que bailan un linco minué.

Más al bailar, no es ciertamente en fiesta su tusa preparada de entretener, sino improvisada, como fin de una de aquellas reuniones o tertulias que en los palacios se celebraban, ni intrínsecamente destaca la nota más típica, que es la moda de hair y deshair de entonces, afición desahogada de aquellas damas, hasta el punto de que cuando los galantes caballeros no las obsequiaban con algún objeto esmeradamente tejido,

#### PARA HOY

## GRAN FESTIVAL DE EPOCA (SIGLO XVI)

### EL PREGON DE LA LIZA

Hoy, a las doce, aparecerá en la Plaza Mayor el cortejo del ayudante del mariscal, que irá formado de esta manera: Los cuatro heraldos del mariscal de la liza. El abanderado de la Cruz Roja. El ayudante del mariscal y el cornetín de órdenes. Banda de cornetas y tambores. Sección de piqueros con el oficial al frente. El pregon será leído desde el balcón central del Ayuntamiento por el señor oficial de la Cruz Roja Salmantina, que vestirá su uniforme. A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar, en la plaza de toros, el

### TORNEO Y JUSTA

El caballero de la Cruz Roja Española de Salamanca, con sus cuatro caballeros y escuderos, mantendrá un pas de armas en campo abierto, frente a cuantos caballeros aventureros y escuderos concurren a la liza en el día y a la hora señalada. Primer premio: Copa de plata con esmaltes. Al caballero vencedor de la justa. Segundo premio: Honrosa distinción.

### JUEGO DE LA ROSA

Los caballeros concurren a la liza correrán en grupos de tres caballeros el Juego de la Rosa, disputándose el valioso premio, que se otorgará al que se adueñe de la misma en galante porfia. Escaramuza a golpes de maza entre los escuderos de caballero mantenedor frente a todos los escuderos del caballero aventurero. Se concederá el premio del ramo de flores de fligraña al caballero que más galán se presente en la liza, a juicio de las damas que presiden la fiesta. Des. ansio de diez minutos.

### CABALLEROS EN PLAZA — EPOCA ACTUAL

Caballero: Sr. Conde de Alba de Yeltes, apadrinado por el excelentísimo Sr. D. Daniel Cáceres Ponce de León. Defensor: Pierre Pully. Caballero: Sr. D. Alipio Pérez Tabernero, apadrinado por el Excmo. Sr. D. Luis Maldonado Guevara y F. de Ocampo. Defensor: Eladio Amorós. Serán rejoneados tres toros del campo de Salamanca, uno de D. José Manuel García, de Rodasviejas, y otro de D. Argimiro Pérez Tabernero, de Matilla de los Caños. En caso de no morir de los rejonos, serán muertos a espada por los defensores. Aunque la fiesta es por invitación, se observarán las disposiciones legales que rigen para esta clase de espectáculos. A la terminación de la fiesta y durante el desfile, se celebrará un Coso Blanco para el que venderán serpentinillas blancas al precio de coste (0,75 pesetas, paquete de 25 serpentinillas).

en que saciar su afán, se lanzaban sobre ellos y les arrancaban los galones y bordados de sus trajes opulentos.

En *La velada de la Reina*, es el duque de Borbón, dechado de la galantería francesa, el despojado por la Reina y por sus damas, cantando alegremente. Finaliza la obra con el baile del minué, que merece capítulo aparte.

El acierto del Sr. Maldonado al componer este bello cuadro de galantería versallesca, fué premiado con ovaciones delirantes. El conjunto de la escena fué sencillamente deslumbrador. Para dar idea de ello, resumiendo, en párrafos aparte, el minué, momento esplendoroso, de color, de luz y de belleza, de la obra.

La representación de la obra. *La Velada de la Reina* alcanzó una representación sencillamente soberana. Al lado de la suntuosidad, colorido y riqueza de la escena, la bellísima y gentil Srta. de Fernández Dans, luciendo un primoroso y rico vestido de piel de seda, representó su papel de Reina, con majestad y distinción. Estaba guapísima, y dijo su papel con gran dulzura y cordialidad, siendo objeto de las más expresivas muestras de agrado, por parte del público.

Pilar Esperabé, monísima, con León Ibáñez, también muy guapa, hicieron dos gentiles damas de honor.

Muy bien también las señoritas de Berrueta y B. Ireguero, admirablemente vestidas y gentilísimas.

Concepción Cavanna, recitó, maravillosamente, los primorosos versos que al final de esta reseña publicamos a igual que Rafael Gordón, a cargo maestro de la escena, que el público premió con aplausos entusiasmados.

El conjunto fué admirable. El minué - Las parejas - Los vestidos. Y llegamos al número más brillante de más efecto y vistosidad, a la danza elegante y rítmica que tan en boga tuvo durante el siglo XVIII en todos los salones de la aristocracia y en la que tanto se distinguieron numerosas damas de alcurnia entre ellas la quinta hija de San Luis Margarita de Bourgoña.

Marcel, el gran Marcel notable danzante de minué que le gró dar a este baile una gran importancia, fué encarnado con gran perfección por Antonio Alfonso Mozas.

Suenan las primeras delicadas melodías del minué de *La viejecita* y avanzan las ocho parejas, activas, elegantes, llenas de suprema distinción. Desfilan ante la reina y duque de Borbón y se colocan de la manera siguiente.

En primer término, Paquita Blanca elegantísima, semejando una estampada de época con su vestido pompadour, de seda rosa pálido, falda azul, ricos encajes y guirnaldas rosa. Ofreciéndola su enguantada mano está Pepe Trigo, con su magnífica casaca Valier, bordada en oro sobre verde; calzón rosa y lazo de igual color.

UNDECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Nicolás Alcalá Hernández Comandante retirado de Caballería que falleció en Salamanca, el día 11 de Junio de 1912 después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolada viuda, D.ª Petra Riesco, hija, D.ª Purificación Alcalá, nietos; bisnieto; hermano, D. Julián de la Rúa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones. Por su eterno descanso se dirán misas mañana, 11, en la parroquia de San Juan de Sahagún e iglesia de PP. Carmelitas.

En primer término también, León Ibáñez, encantadora con un vestido de seda verde y delantero de encaje, panniers de seda blanca estampada brochada, cuerpo de seda y encajes y rococós verdes, y a su lado, Pedro Piedecosas, con casaca Valier azul bordada, media blanca y lazo verde.

Haciendo bis con estas parejas, del otro lado del escenario, están Carlota Aparicio, bellísima, con vestido de falda de seda brochada azul pálido, cuerpo tafetas y rosas, panniers seda azul, encajes y guirnalda de rosas. El, es Manuel Blanco, con preciosa casaca Valier, media blanca y lazo azul.

Maruja Maldonado, realza su angelical belleza con un atavío de época azul Talavera, con encajes de plata y rococós de tisú de plata. Su pareja, Manuel Valadares, viste casaca Valier y en su lazo el color de su dama.

Forman el otro frente Luisa Estela, guapísima, falda y corpión azul, y va iosos encajes tisú de oro, y Manuel Moyano, de casaca gris del mismo estilo que todos, y lazo azul.

Esperanza Zabal a avalora su belleza y distinción con un riquísimo vestido, falda amarilla, encajes chantilly, seda Lyon estampada y cuerpo de encaje; con Julio Ibáñez, con traje del mismo estilo que sus compañeros y lazo en consonancia con el color del vestido de su pareja.

Rosario Diego, gentilísima y elegante, con vestido de época, preciadísimos encajes y lindos rococós, hace pareja con Fernando Cid, que luce apuesto una casaca marrón, bordada en oro, y lazo rosa pálido.

Y Pilarín Esperabé, la deliciosa muñeca de los grandes ojos verdes, luce un vestido de extraordinario valor, a tornado con encajes chantilly y guirnalda de rosas, junto a Ignacio Vázquez, al que da carácter su preciosa casaca Valier y el resto de su clásica indumentaria.

Las sedas y el oro brillan al resplandor del foco, que a toda luz re-

fuerza las baterías. El efecto es sorprendente, maravilloso; estamos en uno de los momentos culminantes de la fiesta.

Las parejas comienzan la danza, siguiendo el armonioso ritmo de la música. Con sencillez noble y elegante despliegan graciosamente todas las actitudes para expresar una serie de saludos, como prescriben los códigos de la galantería del siglo XVIII.

Los murmullos de agrado y admiración se suceden en el público. Las parejas siguen las melodías del maestro Caballero. Ellas bellísimas, ruborosas, sonrientes y emocionadas. Ellos arrogantes, sofocados por los encajes de la gola que se ciñe a su cuello. Llega la última figura en que trenzan la cadena; el fru-fru de las sedas se acentúa y la escena parece un ascua de oro. Desfilan de nuevo las parejas ante la hermosa reina y termina el minué.

Final. Todos cuantos elogios dediquemos a los organizadores de esta velada, tan artística, tan elegante, tan llena de suprema distinción, serían insuficientes para expresar justamente el grado de sus merecimientos. Especialmente sobresale, con caracteres de extraordinario vigor, la figura de don Fernando Domínguez Zaballa, presidente de la Cruz Roja salmantina, alma de estas fiestas y a cuya feliz iniciativa y constantes e infatigables trabajos, se debe el brillante resultado obtenido.

El, que tan extraordinario impulso ha sabido dar a la benemérita institución que lleva por enseña la cruz bermeja, ha tenido también el singular acierto de traer un director artístico del valer de D. José María Florit. He aquí, y como final de esta reseña, los dos hermosos romances que Cancón Cavanna y recitaron, de modo impecable, en la *Velada de la Reina*, una de las escenas más lindas y sugestivas de este cuadro del señor Maldonado.

Publicamos a continuación las dos poesías que se recitan en la obra de nuestro querido colaborador D. Luis Maldonado.

La primera es un romance al estilo morisco, compuesto por el poeta de la Corte para distraer de su nostalgia a la reina española y lo declamó de un modo perfecto el Sr. Cordón.

La segunda, que reitera, en sus tres primeros versos, el conocido romance de Doña María del Laurel, es una tonadilla a que sirven de motivo los amores de Hernán Cortés y Doña Marina, y la recitó de un modo primoroso y con la expresiva mímica y el acento dramático que requiere, la bellísima Cancón Cavanna.

El autor nos ruega hagamos notar que, ambas leyendas, imitan la poesía popular, y, como ella, adolecen de aquellas incorrecciones que las diferencian de la limada perfección de una obra académica.

Romance de Gaitán y Lindaraja. «En Castilla el caballo lleva la silla.» En lo alto de una torre de la Alhambra la caudal, oteando está los huertos Lindaraja con afán.

Espera las dulces nuevas de un cristiano muy galán jardinero en cautiverio por su bien y por su mal.

Allá, al caer de la tarde, al acabar de regar, cauteloso el jardinero se acerca al alcázar real,

y, al pie de la enhiesta torre, espera con ansiedad que la apasionada mora, sultana y dama a la par,

aparezca entre arroyanas a un oculto ventanal, nuncio entre noche de hojas del día de libertad.

Una tarde Lindaraja no pudiendo dominar las angustias de su vida cerca del fiero sultán,

YER. Grabe usted en su cerebro este nombre. El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc.etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares. Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagaray.

y anhelando verse en brazos de su rendido galán, dió beleno a sus eunucos, a sus damas soliman, y, seguida de una esclava y cubierta de un cántán, se descolgó de la torre por una escala cordal. Vióla el rey, que la acechaba, caer en brazos de Gaitán (que así se llamaba el noble cautivo de Abderramán);

vió correr a los amantes y en la espesura montó un corcel en que veloces su venganza burlarán.

Sin cim tarra ni a fanje ni otro auxilio temendar, salió tras los fugitivos con sólo un buido puñal

«Ah! de la infame pareja, ah! del villano Gaitán, y de la impúdica hembra que con él cabalga ya!

«Esperad unos instantes, unos instantes no más y de mi hierro la furia vuestros pechos sentirán.»

Oyendo aquestos ultrajes el arriscado galán, en seco paró el caballo con ganas de pelear.

Pero, la taimada mora, aguijando el alazán con sus uñas nacarinas, burlado dejó al sultán, dándole por despedida esta frase a saborear: «En Castilla el caballo lleva la silla.»

Tonadilla de los amores de Cortés y Doña Marina.

Estaba Doña Marina sentadita en un laurel con los pies a la trescura. Cabe de ella Hernán Cortés.

Marinita de mi vida, dueña de mi corazón, son tus ojos el espejo en que se mira mi amor.

(Música y danza.) En la tierra mejicana tú eres el único rey, Doña Marina es tu esclava y, el indio, acata tu ley.

—No la acata—grita un indio que se oculta en un palmar— y lanzando, fiero, un dardo, en el laurel fué a clavar.

Cortés requirió la daga, el indio vuelve a apuntar, y Marina, con su cuerpo, cubre el cuerpo del galán.

(Música y danza.) Arroja el indio otra flecha, con tal acierto y tal brío, que hiera a Doña Marina, tiñendo de sangre el río.

Cortés la abraza llorando, y ella, dando las boqueadas, dice: «Morir en tus brazos es la dicha que yo ansiaba.»

(Música y danza.) Y nada más. Nos falta el tiempo y el espacio en el periódico. La fiesta que ahora acaba, con su rotundo éxito, es pródigo y afortunado de la brillantez de las que hoy se celebrará en la Plaza de Toros.

¡Bien lo merece la Cruz Roja salmantina!

Una escena de "El oro del encinar,"

JERÓNIMO Y BALTASAR Jer. Bien decía, ya está ahí. Ni tu mento se escuchó. Bal. ¿Eh? ¿Eh? ¿Eh? Jer. Sí. Bal. ¿Está el ama en casa? Jer. No. Bal. ¿Puedo pasar adelante? Jer. ¿Usted es el que lo sabrá? Bal. Parece que hay mal talante. Jer. El que haiga a la vista está. Bal. Sabes que no tengo engaños, Jer. Denguno. Bal. ¿Que soy tu amigo desde hace ya tantos años que nos conocemos? Jer. ¿Qué me cuentas? Bal. ¿Digo? Jer. Lo que cuentas. Bal. Yo bien poco. Jer. Pos yo menos. Bal. Que los trigales de España están buenos. Jer. Sí, mi gñeños;

Bal. Qué dehesa más superior, Jer. ¿Te interesa? Bal. Me interesa. Jer. Es la mejor. Bal. La mejor. Jer. Qué dehesa, chico. Jer. ¿Qué dehesa. Bal. Vaya, hablémos de mujeres. Jer. Por mí pues escómezar. Bal. ¿Jerónimo, qué charro eres? Jer. ¿Pa qué te lo he de negar? Bal. ¿Dónde n Mariluz me caso, para lo cual es ti fi... Jer. Mira, no apretes el paso que haba a mucho de corrio. Bal. Como no soy labrador por la salud de mi madre que te he go mi aporador. Jer. ¿Y qué hacemos con su padre? Bal. Su padre ya está hecho un viejo. Jer. ¿Con que un viejo? Bal. Sí. Jer. Mal vas. Bal. Andale urgando el pellejo que aluego me lo dirás. Si se arrisca los calzones. Te estoy viendo en un desliz rodar dando capitonos lo mismo que una perdiz. Bal. Mejor te ira si escucharas lo que digo. Jer. Eescucho. Bal. Atiende. Jer. Yo quería... Jer. Meterme en varas. Bal. Por tu bien. Jer. Ya se comprende. Bal. Qué cosas tienes. Jer. Ya, ya. Bal. ¿Qué opinas tú del asunto? Jer. Que aquí la va a haber soná sigin to lo que barrunto. Bal. ¿Eh? ¿Eh? ¿Eh? Bal. A la boda me refiero. Bal. Sonada será, que a toda la villa convidar quiero. Ya verás, si tú me ayudas. Bal. ¿A qué? Bal. Pues a hacerla pronto. Jer. ¿Y la haremos? Bal. ¿Y lo dudas? Bal. Hombre, ni que fueras tonto. Jer. Quién sabe. Bal. Qué, ¿no merece quien te habla, mujer tan bella? Bal. ¿Qué te parece? Jer. El parece. Bal. Yo tendr que decir ella. Bal. Lo dirá. Por eso hoy un encargo quería hacerte; pero, la verdad, estoy que no acierto a comprenderte. No sé si puedo contar contigo para este caso. Jer. Signin lo que haiga que andar y según también el paso. Bal. Media tierra he visitado, medio mundo he recorrido, pero un hombre tan cerrado como tú, no he conocido. Jer. Dicen que el sabio la yerra; asín parece una aleyuya que haiga visto tanta tierra y... no conozcas la tuya. Bal. Si vieras París, Jerónimo. Tienes que venir conmigo. Jer. Cuando haiga allí mejor lomo

que aquí, y pan de mejor trigo. Bal. Si te llegara a contar las que en París volví el seso con sólo hablarlas... Jer. Por eso te es tan fácil conquistar. Eso sí, no ves un charro; pero amigos los hay finos. Aquil... Jer. Te s'ataca el carro de mal que están los caminos. Bal. Ahí hay artes y allí hay ciencia. Jer. ¿Diversión? ¿A torrentes. Jer. Y con tantas comenencias, no se morirán las gentes. Bal. Estoy viendo que no quieres venir conmigo y viajar. Jer. Mejor será que me esperes sentado en El Encinar. Bal. Así Jerónimo no extraño que trabajes sin provecho. Jer. ¿Qué quieres que me haga? Bal. Y tú, en un año y otro año. Bal. Como eres así, está visto que esto, vaya, se acabó. Jer. Y como tu eres tan listo, rso mismo digo yo. Bal. Bueno. ¿Me quieres hacer un encargo? Jer. ¿Tú dirás. Bal. Pues que te dejes querer. Jer. ¿Yo querer? Bal. Sí. Ya verás. Bal. Bien sabes que Mariluz es la más hermosa charra que he visto; mi sol, mi luz... Jer. No te subas a la parrá, y lo que me quieres dí. Bal. Que la voy a enamorar. Jer. Te rípiro que por mí ya puedes escómezar. Bal. Lo mucho que yo la quiero que le digas necesito y que por ella me muero. Jer. ¿Sabes que es un encarguito? Eso tu mismo en presonaa. Bal. ¿Y qué dirá? Jer. ¿Mi inorancia? Que como haiga peñona gñelvas a París de Francia. Bal. Si a tener luego un revés, agüen lo va a pasar mal. Jer. Te advierto que eso ya es harina de otro costal. (Ve a Mariluz venir.) Mariluz viene pa casa. Ojo con un atropello. Si tu lengua se propasa, contra estas cosas te estrello. Bal. (Erguido contra Jerónimo) ¿Qué miras? (Entra Mariluz.) Jer. Sé tus ideas, y aunque me voy... no me voy. Cuando más lejos me creas es cuando más cerca estoy.

EN 4.ª PLANA

La huelga del ramo de construcción.-El día en la Audiencia.-Notas de sociedad.-Crónica de Peñaranda y otros originales.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. Hoy, DOMINGO, 10 DE JUNIO DE 1923, HOY Despedida de la notable artista sin brazos LA ASTURIANITA Hoy ejecución de los trabajos más difíciles de su extenso y variado repertorio. EN LA PANTALLA.—A instancias de numeroso público REPRESISSE de la colosal película en seis partes, titulada EL DEMONIO DE KOLNO Próximamente, DEBUT de la más grande atracción que viaja por España.

LA HERNIA GRANDIOSO INVENTO BRINSSON SU CURACION. La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION es un engño y demuestran desconocer el origen y proceso de la HERNIA. El INSTITUTO MODERNO de MADRID, PLAZA DE SANTA ANA 11, prin'pal, garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA con el GRAN INVENTO B. BRINSSON, última pal bra de la ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON permite todos los trabajos, sin mo estia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE. FAJA BRINSSON Modelo exclusivo para vientes y uminosos, operados y denicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO estará en SALAMANCA los días 12 y 13 del actual, visitando en el HOTEL TERMINUS de once a una y de tres a siete. El INSTITUTO MODERNO, UNICO en España, construye toda clase de aparatos bajo dirección facultativa. SALAMANCA, 12 y 13.—HOTEL TERMINUS. PLASANCIA, día 14.—HOTEL COMERCIO. CACERES, 15 y 16.—HOTEL EUROPA. 8-9-10 ju.

HERNIA. EVENTRACION - RELAJACION - CICATRICES. OBESIDAD. RIÑON FLOTANTE - DILATACION DE ESTOMAGO - EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ. VARICES. MUTILADOS - JOROBADOS - DEFORMADOS. COCHES PARA PARALITICOS E IMPOSIBILITADOS. APARATOS ELECTRO MAGNETICOS PARA SORDOS. Exito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés. La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios. Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses. Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a A. Claverie, Lauria, 26, Barcelona, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en ZAMORA: Lunes, 21 de Junio, todo el día, y martes, día 12, de nueve a una. HOTEL SUIZO. SALAMANCA: Miércoles, 13 y jueves, 14 de Junio, todo el día, GRAN HOTEL DEL COMERCIO. CIUDAD-RODRIGO: Viernes, 15 de Junio, de tres a seis, HOTEL EL SALMANTINO. MADRID: Sábado, 16 de Junio, todo el día, y domingo, día 17, de nueve a cuatro, HOTEL MADRID (Mayor 1). 8, 10 y 13 Ju.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN BARCELONA PROMOVIOSE AYER UN TUMULTO CONTRA EL GOBERNADOR

## El Gobierno desmiente la supuesta nota de Inglaterra sobre la ocupación de Alhucemas y la conferencia de Tánger.

Los sucesos de ayer en Barcelona, la actitud de los somatenes y lo que deja pasar la censura.-Huelga mine- en Bilbao.-Ha estallado la revolución en Sofía.-Se ha desmentido el atentado contra Cambó.

Madrid, 9 (12 noche).

### El cadáver de Valenzuela.

El lunes, en el expreso de Andalucía, llegará a Madrid el cadáver del teniente coronel Valenzuela, jefe del Tercio Extranjero, muerto gloriosamente en el combate del día 5 en Tizzi Azza.

Durante la mañana se celebrarán misas solemnes en el muelle de la estación de Mediodía, y a las doce y media responsos con asistencia de la familia.

Después será transportado el cuerpo a Zaragoza, donde ha de recibir sepultura.

El Cabildo de Zaragoza ha acordado conceder a la familia del finado un panteón particular para inhumar el cadáver.

Es la primera vez que se lleva a cabo esta distinción, que concede en honor del heroico comportamiento del jefe de la Legión.

El cadáver llegará a Zaragoza el martes por la mañana.

### Un telegrama de Martínez Anido.

Al posesionarse Martínez Anido de la Comandancia de Melilla, ha dirigido el siguiente telegrama al general Aizpuru:

«A las ocho he desembarcado para hacerme cargo del mando de esa comandancia general.

Me complace en manifestar la admirable impresión que me ha producido el estado confortador del ejército lleno de tan alto espíritu y sentimientos que ha obtenido la gloria luchando en el glorioso combate del día 5 del actual, que fué conocido por todo el mundo.

He de expresar la satisfacción que me produce este cargo, pues estoy orgulloso de mandar un ejército como éste.

El general Aizpuru le ha contestado con otro telegrama muy cordial.

### El nuevo subsecretario de Guerra.

Esta mañana ha llegado a Madrid el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, quien a las diez y media se posesionó de la subsecretaría.

Aguardaban en la estación el general Los Arcos, que ha desempeñado el cargo interinamente.

El general Bermúdez de Castro pronunció un sentido discurso ante los generales jefes de secciones que le complimentaron.

### El cuarto militar del Rey.

En los círculos militares se habla, asegurándolo, de que cuando pasen los actuales sucesos de Barcelona, el capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera, será nombrado jefe militar del cuarto del Rey.

Un artículo de «La Correspondencia».

La Correspondencia de España habla esta noche de la nota que el Gobierno inglés dirigió al español, sobre la conveniencia de que España solucione el problema de la dominación de Alhucemas, para obtener más beneficios en la discusión de la conferencia de Tánger.

Afirma La Correspondencia, y sólo como rumor lo acogemos, que el Gobierno, al enterarse, sintióse vivamente contrariado, sobre todo Albalá.

A tal extremo llega el disgusto del ministro de Estado, que se muestra decidido a dimitir al día siguiente de constituirse el Congreso.

### El Supremo de Guerra.

Hoy se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina, para resolver varios expedientes de trámite.

Aunque con mucha reserva, se sabe que en breve comenzará a examinarse la causa instruida por el desfalco de un millón de pesetas en la comandancia de Larache.

El fiscal se manifiesta de acuerdo con las decisiones del Consejo de Guerra, las cuales mantendrá.

El miércoles se verá la causa por malversación de fondos, contra varios jefes y oficiales en la remonta de Ecija.

### Una visita.

El ministro de Instrucción pública

ha visitado hoy el Instituto de Medicina legal, instalado en la Facultad de Medicina, y que dirige sabiamente el doctor Maestre.

El Sr. Salvatella lo recorrió, interesándose vivamente por su instalación, que se encuentra a la altura de los similares extranjeros de primer orden.

El ministro elogió la labor del doctor Maestre.

Mientras se encontraba en aquel lugar fué cumplimentado por el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, y el de la de Barcelona, doctor Martínez Vargas.

Salvatella prometió desarrollar el presupuesto para que se facilitasen cuantos medios sean necesarios a dicho Instituto.

### El jueves comenzará a discutirse e suplicatorio.

Hoy se ha reunido la comisión que ha de examinar el suplicatorio Berenguer, nombrándose presidente al Sr. Santa María, y secretario al señor Núñez de Arce.

Hoy comenzó a estudiarse el dictamen, acordándose se concedan veinticuatro horas para el más concienzudo y detenido análisis.

El suplicatorio comenzará a discutirse el jueves, en el Senado, si para entonces ha sido aprobado el Mensaje de la Corona.

### De los últimos combates. En honor de Valenzuela.

MELILLA. Se dice que en el barranco donde se efectuó el combate del día 5, existen más de mil trescientas cuevas, donde se hicieron fuertes los rebeldes.

Se elogia la heroica conducta del alférez del Tercio, César Domínguez, que resultó milagrosamente ileso, y tres soldados de los ochenta que le acompañaban.

En la plaza de España y ante numerosísimo público, se ha verificado el acto de colocación de medallas sobre el cadáver del teniente coronel Valenzuela.

Presidió el alto comisario y asistieron además los generales Castro Girona, Echagüe y numeroso gentío.

Sierva pronunció un discurso elogiando la rivalidad de las tropas en acudir a los puestos de pelgro. Terminó dando vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación el cadáver fué trasladado a bordo del buque que le ha de conducir a España.

### ¿Qué ocurre en Barcelona?

Estrechísima censura. - El entierro del somatenista. - ¿Graves sucesos? - El gobernador increpado. - Sin noticias.

(N. de la R.)—A la hora en que recibimos esta conferencia y después de ser advertidos por nuestro correspondiente de la rigurosísima censura existente en las comunicaciones con la capital de Cataluña, nos vemos imposibilitados de dar noticias concretas, pues los vagos rumores que llegan hasta nosotros son interrumpidos a cada momento por la inexorable clavija del censor, que no nos permite precisar detalle alguno.

BARCELONA.—Esta mañana verificóse el entierro del cabo de somatenes muerto días pasados.

El entierro salió del Hospital Clínico y presidieron el gobernador civil, el alcalde, el capitán general y el comandante general de somatenes.

Asistieron más de 5.000 somatenistas, y entre la concurrencia se encontraban distinguidas personalidades, Bertrán y Musito, Alfonso Sala y representaciones del Ejército, la Benemérita y la Policía.

Al dirigirse el gobernador al Hospital Clínico, se oyeron muéras al gobernador y al delegado del Sindicato Único.

Una alta personalidad se acercó al gobernador Sr. Barber y al oído le repitió los muéras.

El capitán general, en vista de que

los ánimos se iban excitando, recorrió los grupos recomendando calma, pero continuando el tumulto durante largo rato.

Por fin logróse que la comitiva se pusiera en marcha. (Censura), durante... (larga censura), alboroto... (censura), la comitiva siguió... (interminable censura).

En vista de ello, nuestro correspondiente pasa a otra noticia.

El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que... (censura).

Tampoco esto lo deja pasar el censor, y el informador desiste, al fin, de seguir ocupándose del asunto.

### ¿Atentado o accidente?

Esta mañana, en la plaza del Angel, un patrono carbonero que iba acompañado de varios amigos, oyó algunos disparos, sintiéndose repentinamente herido.

Como no se vió a nadie, se cree que los disparos fueron debidos a que por cualquier accidente fortuito se disparase casualmente la pistola del patrono carbonero o de alguno de sus acompañantes.

### Lo que debe decir «Solidaridad Obrera»

Solidaridad Obrera publica un artículo, acogiendo el rumor de que los somatenes (censura), armas al Gobierno (censura) y están dispuestos (prolongada censura), Francisco (censura), los huelguistas incendiaron (censura), en Granollers, donde continúa el paro forzoso (censura).

Sólo podemos percibir claramente de todo cuanto se nos transmite, que ha terminado la vista de la causa contra los autores del atentado a Pestaña, diciéndose veredicto de inculpaibilidad y siendo absueltos por el tribunal.

### El entierro del cardenal Soldevilla.

ZARAGOZA.—En el expreso ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, quien permaneció en el break de Obras públicas, en la estación, hasta las nueve de la mañana.

Dirigióse después la comitiva al

templo de El Pilar, donde tuvieron lugar, a las diez y media, solemnes misas fúnebres.

A las cinco de la tarde y ante enorme gentío, se verificó la inhumación del cadáver.

En el presbiterio se colocaron el señor López Muñoz y las comisiones.

El Sr. Juliá ofició, pronunciando el discurso fúnebre.

Por la noche regresó a Madrid.

RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada)

## PROVINCIAS

### Ascenso del comandante Franco.

OVIEDO.—El comandante Franco ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, participándole su ascenso a teniente coronel y el nombramiento de jefe del Tercio.

Marchará el teniente coronel Franco a Madrid, mañana en el rápido. Esta noche le obsequiarán sus amigos con un banquete.

### Horrora tormenta.

VALDEPENAS.—En este término municipal ha descargado una imponente tormenta de granizo, quedando completamente destrozadas las cosechas.

Los labradores se hallan consternadísimos.

Las pérdidas son cuantiosas.

Descubrimiento de una empresa de sustitución.

MURCIA.—La Policía ha descubierto una empresa, que se dedicaba a las sustituciones de Africa.

Esta ofrecía documentos de viuda y luego aconsejaba que no se presentasen ante la Comisión mixta.

Se cree que esta empresa tiene ramificaciones en toda España.

Huelga de médicos.

MURCIA.—El Colegio Médico se ha reunido para estudiar el asunto relativo a la huelga de médicos del

Hospital de Caravaca, por el hecho de adeudarles tres anualidades del Ayuntamiento y la Diputación provincial.

### Monumento de Muñoz Degraín.-Por Valenzuela.

MALAGA.—Mañana se verificará la inauguración del monumento al renombrado pintor Muñoz Degraín.

El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, tomó el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la ciudad por la muerte del teniente coronel Valenzuela.

Una comisión marchará al puerto a recibir los restos.

### Regreso de López Muñoz. El proyecto del terrorismo.

ZARAGOZA.—Ha regresado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz.

Le tributó los honores una compañía del regimiento de Aragón, con bandera y música.

Al arrancar el tren, la banda ejecutó la *Marcha Real*.

También han marchado a Madrid el marqués de Pílares con los senadores y diputados.

Los periodistas recabaron del ministro de Gracia y Justicia su opinión respecto al proyecto de represión del terrorismo.

Dijo el Sr. López Muñoz que desconocía los extremos del proyecto, toda vez que el Consejo de Ministros no pudo examinarle.

Cree que es eficazísimo, por los móviles que le inspiran, intensificándose la actuación de los jueces.

Añadió que en breve volverá a Zaragoza.

### La plaga de langosta.-El director de Agricultura.

ZARAGOZA.—El próximo viernes llegó a esta capital el director general de Agricultura, con objeto de girar una visita de inspección de los trabajos de extinción de la langosta.

En la plaza de la Constitución apareció una nube de langosta, yendo infinidad de niños a su caza.

### Maquinista condecorado.

CASTELÓN.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole la instrucción del expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia al maquinista del expreso de Barcelona, Francisco Carnicero, que, debido a su serenidad, logró evitar una tremenda catástrofe.

El conflicto minero de Serón.-Regreso de Altamira.

ALMERIA.—Ha regresado el señor Altamira, delegado del Instituto de Reformas Sociales, que vino a estudiar el conflicto minero de Serón.

De su visita a la zona minera, refiere verdaderos horrores.

Dice que las casas de los obreros son verdaderas cuadras inmundas, hasta para animales, y con ellas habitan hasta ocho personas.

Añade que el conflicto es de difícil solución.

El informe ha sido elevado al Instituto de Reformas Sociales.

Huelga de brazos caídos.-Asambleas mineras.

BILBAO.—Una comisión de empleados de las oficinas de los Altos Hornos ha visitado al gerente, exponiéndole el disgusto de todo el personal por ciertas anomalías cometidas en los ascensos.

En la fábrica Vizcaya de los Altos Hortos, se declaró la huelga de brazos caídos, por el hecho de haber penetrado en ella la benemérita a detener un obrero reclamado por el Juzgado.

A la hora se reanuda el trabajo, no presentándose nuevo obreros.

El presidente del consejo de patronos mineros ha reunido en asamblea, adoptando el acuerdo de no acceder a las peticiones que se habían formulado por los obreros.

Mañana, en la Casa del Pueblo, celebrarán otra asamblea los trabajadores mineros para determinar la actitud que han de tomar al serles denegadas las mejoras pedidas.

Créese que predominarán los partidarios de la huelga.

### Atentado social.-Sindicalista herido.

BARCELONA.—A las siete y media de la tarde, en la calle del Paraíso, fué agredido por unos desconocidos el farolero Ambrosio Alemán, de cuarenta y cinco años, que resultó herido de un balazo.

Conducido al Hospital Clínico, le fué practicada la primera cura, calificándose la herida de pronóstico reservado.

El Juzgado se personó en la Clínica, a tomar declaración al herido.

Manifestó que pertenecía al Sindicato Único, y no se explica las causas del atentado porque jamás había intervenido en asuntos sociales, limitándose a obedecer las órdenes del comité.

## EXTRANJERO

### Viviani mejora.-La revolución en Bulgaria.-Ministros presos.

PARIS.—El ilustre hombre público, señor Viviani, ha mejorado notablemente, no inspirando su estado ningún cuidado.

Noticias procedentes de Sofía participan que el Ejército ha derribado al Gobierno, deteniendo a varios ministros.

RIVERA

## AL CERRAR

El Gobierno desmiente las insinuaciones de Inglaterra, para hacer una operación sobre Alhucemas.

Madrid, 10 (3 madrugada).

### Banquete a Romanones.

MADRID.—Anoche, en la embajada de Francia, fué obsequiado con un banquete el conde de Romanones.

El acto revistió gran brillantez. El conde se propone marchar al campo para descansar hasta el martes.

El Gobierno desmiente los rumores de los periódicos, respecto a la operación sobre Alhucemas.

MADRID.—El presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, y el ministro de Estado, Sr. Alba, han desmentido rotundamente los rumores acogidos por algunos periódicos respecto a haber enviado Inglaterra una nota al Gobierno español, aconsejándole una operación sobre Alhucemas, para justificar la situación de España ante la conferencia de Tánger.

El Gobierno continúa preocupado.

MADRID.—El Gobierno continúa preocupado ante la situación de Barcelona, y las inquietantes noticias que se reciben de aquella capital.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado telefónicamente durante todo el día, con el gobernador civil de Barcelona, Sr. Barber, quien le ha tenido al corriente de todo lo ocurrido en la ciudad cordal.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, con objeto de buscar una fórmula para solucionar la situación de Barcelona.

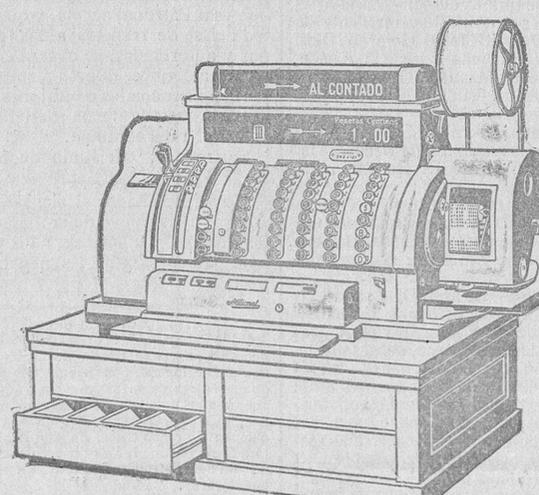
Otras noticias.

BARCELONA.—A primera hora de la tarde, en la plaza Nueva, un dependiente de un comercio de telas que conducía un carretón cargado de piezas de dicho género, fué asaltado por unos desconocidos, que le obligaron a abandonar el carruaje.

El dependiente marchó al comercio, y poco después se presentaron

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

## Veraneo placentero.



**COMERCIANTE:**

Si queréis disfrutar de un veraneo grato, libre de la menor zozobra y preocupación, antes de marcharos dejad en vuestra tienda la

**Caja Registradora "National," ultramoderna.**

Modelos desde 250 pesetas. Contado y plazos.

Informes gratis: Preciados, 11, pral., Madrid, y José Aragonés, Paseo de la Estación, 43, Salamanca.



LA NIÑA

# LUCIA ANDRES DIEZ

## SUBIO AL CIELO EL DIA 9 DE JUNIO DE 1923 A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Vicente Andrés Pérez y D.ª Asunción Díez Jarque; abuela paterna, D.ª Celestina Pérez Labrador; abuelos maternos, D. Evaristo Díez Lozano y D.ª Lucía Jarque de Díez; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las doce.  
Casa mortuoria: Azucena, número 4, segundo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Han salido: Para Madrid y otras capitales, D. Isidro Gutiérrez y su respetable esposa, y el estudioso joven D. José Luis Ponce de León, después de haber obtenido brillantes calificaciones en los exámenes de la Facultad de Derecho.

Para Valladolid, D. Victoriano Zurdo y D. José Crespo Salazar.

Para Cáceres, después de haberse licenciado en Medicina, el distinguido joven D. José María Sacristán, hijo del ingeniero jefe de Obras públicas de aquella capital, D. Manuel Sacristán y Rodríguez.

Para Melilla, donde ha sido destinado nuestro querido amigo y colaborador, don Anibal Calero Pérez, el cual nos ruega que desde estas columnas le despedamos en su nombre de las muchas de sus amistades que, por falta de tiempo, él no ha podido hacerlo.

Para Peñaranda, D. Julio A. Camisen y familia.

Para Francia, con objeto de asistir a un curso de Cirugía en los hospitales de París, el profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina, doctor Adolfo Nuñez.

Han llegado: De Madrid, la distinguida señora doña Bernardina Domínguez, esposa del doctor Díez Rodríguez (D. Francisco), con su bella hija Teresa, quien ha terminado con gran brillantez los estudios de Solfeo, en el Conservatorio Nacional de Música.

Reciban nuestros queridos amigos los señores de Díez Rodríguez, así como su hija la más sincera enhorabuena.

De San Muñoz, el diputado provincial D. Juan Matías Castaño.

De Valladolid, el ganadero D. Andrés Sánchez y sus hijos.

De la diócesis de San Fernando, don Antonio Pérez Taberero, el abogado de Madrid, D. Fernando Guivarte y nuestro compañero D. Valentín Bejarano.

De Ciudad Rodrigo, D.ª Caridad Aparicio Ruano.

De Madrid, D. Fernando Iscar Peyra, su señora y su madre política la señora viuda de Sánchez, D. Francisco Segovia y su esposa, D. José Rueda, don José Gil y señora, con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Córdoba; el joven abogado don Antonio Jaramillo y la encantadora señorita Lola Elena, donde ha pasado una larga temporada en casa de sus tíos los señores de Cambón Cassou.

De Alba de Tormes, la bella señorita Paula González, hija de nuestro activo corresponsal en aquella villa, el procurador de los Tribunales, D. Joaquín González Narros.

De Zamora, D. Manuel Vidal.

#### DE DIAS

Hoy celebra su santo la distinguida señora doña Margarita Ramos, viuda de Laca.

Mañana, es el santo del ganadero y propietario D. Bernabé Cobeleda.

#### FALLECIMIENTO

En Cáceres ha subido al cielo el hijo único de los señores Rodríguez Mata (D. Angel), habiéndose trasladado con tal motivo a aquella capital, desde Madrid, el padre de estos D. Hipólito Rodríguez Pinilla.

Nos asociamos al duelo de la estimada familia.

#### ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse mañana el undécimo aniversario del fallecimiento del comandante retirado de caballería don Nicolás Alcalá Hernández, enviamos a su esposa doña Petra Riesco, hija doña Purificación Alcalá Nieto, bisnietos, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

#### VARIAS

Ha llegado a Guijuelo, de Madrid, el joven de aquella localidad D. Segismundo García, sobrino de nuestro querido amigo

don Alfonso Martín, después de haber terminado su carrera de oficial primero de Radiotelegrafía.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Después de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Hernández Wright, ha regresado a esta, la encantadora y distinguida señorita Carmen Lezano Hernández.

Ha obtenido matrícula de honor, en la asignatura de Anatomía Patológica, cursada por enseñanza libre, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina don José Rodríguez Rodríguez, hermano político de nuestro buen amigo D. Honorario Antonio Requejo.

Con las más brillantes calificaciones ha finalizado el tercer curso de Derecho, el estudioso e inteligente joven D. Francisco Herrero, hijo de nuestro querido amigo D. Segundo.

A todos la enhorabuena.

EL ADELANTO publicará el martes, con una detallada reseña de los actos de hoy de la Cruz Roja, una artística alegoría de la fiesta, hecha a pluma por nuestro compañero Arribas, y diversos fotograbados alusivos a la fiesta.

DESDE PEÑARANDA

Los exámenes en el Colegio de S. Miguel

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han terminado los exámenes de fin de curso, de los que los alumnos del Colegio de San Miguel de esta ciudad, han resultado con las calificaciones que detallamos, enviando nuestra felicitación por el resultado a los profesores.

De los 226 exámenes verificados, han obtenido la nota de sobresaliente, 51; la de notable, 50, y 113 la de aprobados.

Lamentáramos que por la precipitación con que recogemos estas notas, omitiéramos algún nombre cuya omisión con gusto rectificaríamos.

Castellano (primer curso).—Evelia Belloso, María Arias Camisón, Gerardo Díaz, y Manuela Gasco, sobresalientes; Juan Gil, Euterio M. Muñoz, e Irene don Román, notables.

Religión (primer curso).—María Arias Camisón, sobresaliente y matrícula de honor; Evelia Belloso, Gerardo Díaz, Rafael A. Galindo, e Irene D. Ramón, sobresaliente; Manuela Gasco, Euterio M. Muñoz, Juan Gil Alonso, y José A. Montero, notables.

Geografía general de Europa.—María Arias Camisón, Evelia Belloso, Gerardo Díaz, e Irene D. Ramón, notables.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Irene D. Román y María A. Camisón, sobresaliente; Evelia Belloso, Gerardo Díaz y Manuela Gasco, notables.

Caligrafía.—Gerardo Díaz, sobresaliente y matrícula de honor; Evelia Belloso, Irene D. Román, Rafael A. Galindo y Manuela Gasco, sobresaliente.

Religión (segundo curso).—Andrés García, sobresaliente y matrícula de honor; Jerónimo G. de Liaño, Julio González y Sergio Luengo, sobresalientes; Isidro León Sánchez, Luis Gallego y Francisco Muñoz, notables.

Latín (primer curso).—Julio González, sobresaliente y matrícula de honor; Jerónimo G. de Liaño y Sergio Luengo, sobresalientes; Nicolás San Feliciano, Andrés García, Isidro León Sánchez, Justino López y María H. Espeso, notables.

Geografía de España.—Julio González, sobresaliente y matrícula de honor; Sergio Luengo, sobresaliente; Jerónimo G. de Liaño, notables.

Aritmética.—Julio González, sobresaliente y matrícula de honor; Jerónimo G. de Liaño, Andrés García y Sergio Luengo, notables.

Religión (tercer curso).—Antonia Román, sobresaliente y matrícula de honor; Salvador Avila, Pío E. Ramos y Santos Macías, sobresalientes; Jorge Sancho Weis, Arsenia B. Ramos, Juana Sanchidrián y María A. Sanchidrián, notables.

Latín (segundo curso).—Salvador

Avila, sobresaliente y matrícula de honor; Antonia Román y Santos Macías, sobresalientes; Jesús Sánchez, Pío E. Ramos y María A. Sanchidrián, notables.

Historia de España.—Santos Macías, sobresaliente; Salvador Avila, notable Geometría.—Antonia Román y Pío E. Ramos, notables.

Francés (primer curso).—Jorge Sancho Weis, sobresaliente; Antonia Román, notable.

Preceptiva literaria (cuarto curso).—Isaac González, notable.

Historia Universal.—Isaac González, sobresaliente; José García, notable.

Algebra.—Isaac González y José García, sobresalientes y matriculas de honor; Elías A. Camisón y Marceliana Rodríguez, notables.

Francés (segundo curso).—Isaac González y José García, sobresalientes; Marceliana Rodríguez, notable.

Dibujo (primer curso).—Isaac González e Ignacio Taramona, notables.

Psicología y Lógica (quinto curso).—Francisco González y Sinfioriano Martín, sobresaliente; Francisco García, notable.

Historia de la Literatura.—Sinfioriano Martín, notable.

Física.—Francisco González, sobresaliente y Sinfioriano Martín, notable.

Dibujo (segundo curso).—Francisco González, notable.

Fisiología e Higiene.—Francisco González y Sinfioriano Martín, sobresaliente.

Sexto curso.—Jesús González, sobresaliente y matrícula de honor; Francisco García Galán, notable.

Historia natural.—Francisco García Galán, sobresaliente y Jesús González, notables.

Agricultura.—Francisco García Galán y Jesús González, sobresalientes.

Química.—Jesús González y Francisco García Galán, sobresalientes.

Para el ilustrado profesor del Colegio de San Miguel, de esta ciudad, don Julio de la Torre de Dios, ha sido pedida, por su madre doña Carmen de Dios, la mano de la bellísima y distinguida señorita Josefa Coll Juana, hija de doña Aurora Juanes, viuda de don Miguel Coll.

La boda quedó acordada para últimos del corriente mes.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena cordial.

EL CONFICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

La huelga del ramo de construcción continúa en el mismo estado. Los obreros de Béjar llegarán hoy a esta capital, para entregarles otras 5.000 pesetas, como socorro de huelga.

La Sociedad de patronos del ramo de construcción y similares nos envía la siguiente nota:

«Esta Junta de gobierno, en unión de la comisión de huelga, ha conocido de la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas, y, después de discutida ampliamente, tiene el honor de comunicarle el acuerdo recaído sobre ella, que es el siguiente:

Por amor a Salamanca, por deferencia a las personas que integran esa comisión y para que nunca se pueda argumentar con la intransigencia de esta Patronal, puesto que es la cuarta fórmula aceptada por esta entidad, la acepta íntegra en todas sus partes; bien entendido, que no admitimos parlamentariar ni tocar un sólo punto de ella, advirtiendo a esa digna comisión, a las autoridades, a los obreros y a la opinión en general, que será la última fórmula que esta Patronal acepta, y que, con toda clase de respetos a las personas y autoridades, se negará en absoluto a conocer nuevas fórmulas y parlamentar con las comisiones obreras que hasta la fecha han llevado la marcha del conflicto.

Salamanca, 9 de Junio de 1923.»

Hoy tiene citados el alcalde señor Anaya, a las nueve de la mañana, a los obreros, y a la diez, a los patronos, para proseguir las negociaciones.

Colocación. En el pueblo de Enadrial de la Sierra, se necesita, para una tienda de ultramarinos, una mujer formal, con buenas referencias, que sepa leer y escribir y de cuarenta a cincuenta años de edad. Se encargará también del cuidado y asistencia de un hombre de cincuenta y cinco años, sin familia. Disfrutará buen sueldo. Informará en el expresado pueblo de Enadrial de la Sierra, D. Prudencio Navarro. 2-1

Casa. Se vende casa, con jardín, en la calle de los Moros, núm. 39. Informar, Angel Martín, «La Puerta del Sol», tienda. 15-1

¡¡Gran ganga!! Se vende carrocería para camioneta con toldilla y escalera, todo nuevo, muy sólido y por la mitad de su valor. Informar, Garra de Lezo, teléfono 232. 5-1

Extravío. El día 8 por la noche, se selló, de caballería, un anillo de la Plaza Mayor a la calle de San Pablo. La persona que lo haya encontrado y que devuelva, puede hacerlo en la calle de Doña Ulla, 2, donde se gratificará. 2-1

Ama de cría. Leche fresca y primera, para criar en casa de los padres. Informar, Ignacia Polo Cornejo, en Calvarrasa de Arriba. 1-1

## NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: José Salinero Prieto, Antonio Sánchez García.

Los Sres. Múgica Arribas y Compañía,

hacen saber que su representante en la provincia es F. Zapata y que solo él o sus agentes pueden suministrar las legítimas piezas de recambio para guadañadoras y segadoras Deering, en la calle del Jesús, 7, 2.º

Doctor D. ANTONIO

Trias Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina. Correrá este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DOCTOR

JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 88. Consulta diaria de once a una.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

Doña Emilia Hernández Miña, en memoria del décimo aniversario de su inolvidable hermana Isabel (j. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Mendicidad, diez pesetas.

Y una joven por orden de su señora echó en el cepo del comedor, dos pesetas.

DOCTOR

J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Se pone en conocimiento del público, que, el día 24 de los corrientes, se celebrará en el local de esta Institución, una subasta extraordinaria de los lotes sobrantes de las ventas efectuadas en este año, los que serán rebajados del tipo porque salieron en sus respectivos días.

Salamanca, 9 de Junio de 1923.—El administrador, José Viza. 9, 10, 14, 17 y 21.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.

TORREFACTO

MONTALBAN

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado. 1-6-11-16-21.

Estanislao Sánchez López

ABOGADO

Oficial de la Diputación provincial.—Calle de la Rosa, 13, principal. d.

Buena ocasión

Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabriolet cuatro asientos y una carretela. También se venden dos juegos de guarniciones, unas a la Inglesa y otras a la Calessera. Informarán Pozo Amarillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

En el mercado de Béjar, la harina pa-nadera se cotiza a 55 pesetas los 100 kilos; salvado 4.ª a 275 arrobas; salvadillo a 2,25 y gordo a 2,50. Mercado flojo y precios sostenidos.

De trigos se hacen muy pocas operaciones a 72 reales las 94 libras; centeno a 52 las 90; cebada a 48 las 75; algarrobas a 68 las 94; precios en baja

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y vilitas. Plaza del Mercado, núm. 53, 2.º. Consultas, de diez a una y de cuatro a ocho d. m. y.

## FERRETERIA HIJO DE SEGUNDO PRIMO

Quintana, 4, Salamanca.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos. 17 d. 12-9.

Se gratificará a quien entregare un dije de pulsera, con inscripción—8 Octubre 1902—, perdido en la tarde de ayer, viernes, en la calle de Gibraltar, 6. 2-2

Pastos. Se arriendan pastos para vacas, por dos meses, en Villa-rejo, cuarto de La Moral de Castro. Para tratar, con su dueño, en dicha finca. 8-1

SEÑORA! SI VU. TUVIESE

EL ROSTRO SIEMPRE CUBIERTO

Subello cutis esta- ría mucho mejor abrigado de los años y de la intemperie

El primer y principal encanto de una mujer es la piel fina y delicada de su rostro. Desgraciadamente los huellas que dejan los años, lo mismo que los efectos de la intemperie, son causa de marchitarse más pronto la piel de la cara que no la del cuerpo. Esta última, cubierta y protegida por los vestidos, se conserva suave, lisa y blanca. No existe, sin embargo, razón alguna para que el rostro no pueda guardar el mismo aspecto de juventud que las demás partes del cuerpo, siempre que las señoras sepan de lo que se trata y se defiendan contra las influencias que atacan la frescura y la perfección de su cutis.

El empleo metódico de la Crema Tokalón constituye la protección más eficaz y el medio más eficaz para dar y conservar al rostro toda la frescura y juventud. De las primeras aplicaciones quedará usted maravillada ante el resultado al comprobar que la piel se vuelve más suave y el cutis más blanco y fresco. Como la Crema Tokalón contiene, además de los elementos que infunde nueva vida a la epidermis, más marchita, más flaccida. Planjea el cutis de una manera notada y hacedo apacer con rapidez las arrugas precoces, patas de gilo y otras huellas de la edad.

La Crema Tokalón se vende en Ju to Bajo Avila, S. Justo, y T. odor. M. Ramrez, Rúa 2; Droguería Vuit. l. b. s. Dr. Riesco, 42 y 34 y cada estable va- comp. nad. de un cerifiado de g. ranti. abs. luita, comprime- tiéndose a devolver el precio (e com. ra. ce no dar enteras acción bajo los L. s. c. e. p. t. s.

Recibirá usted gratuídamente un p. r. e. d. e. muestra de Crema Tokalón mandando 50 centimos en selo para gastos de envío y demás a los Laboratorios Vitas, T. Carli, Barce. lona, agente de la Crema Tokalón, p. a. España. 1-1

Pastos. Don Antonio Rubio, en Her- vís, provincia de Cáceres, arrienda par- ciente treinta vacas, desde esta fecha, hasta el primero de Noviembre, en una finca de doscientas hectáreas de praderas y hojito de roble, toda la finca a un andar y bien cerrada, con aguas abundantísimas. 8-15

CASA OJEDA

VIGO

Exportaciones de pescados frescos y escabeches. Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una caja o barril. 1-1

Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias. m. v. y d.

TINTES «IBERIA»

El tinte ideal para teñir en casa.

Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usarse para teñir 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercadería, en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arruinado como inservible.

Haga usted un ensayo quedará sor- prendida al ver que en una sesión la prenda oñ sus prendas vuelven a ser nuevas y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su ligereza de tñer, en el momento de teñir se mezclan de algodon-lana o se lava godón.

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO

unos carabineros, que hicieron abandonar a los desconocidos el carro, dándose a la fuga.

Al pasar unos desconocidos frente a una fábrica de gaseosas, situada en la calle Nueva de Santo Domingo, volcaron un carro, que estaba cargado en la puerta de dicha fábrica, dándose a la fuga.

—Parece ser que los patronos han cedido algo y están dispuestos a modificar el párrafo de la nota presentada por ellos en la reunión del Gobierno, referente al horario del puerto, en el sentido de armonizar las horas de trabajo con los puertos de Marsella, Hamburgo y otros.

El gobernador ha desmentido esta noche a los periodistas los rumores de haber presentado la dimisión de su cargo.

Dijo que continuará en su puesto hasta conseguir sus propósitos de normalizar Barcelona.

ZARAGOZA.—Ha sido nombrado vicario de la Sede el canónigo don José Pellicer, y ecónomo mitrado a don Rosendo Bernardie.

CADIZ.—Ha salido para Larache, el vapor Antonio Cola, con víveres y material de guerra.

MELILLA.—Ha regresado de Alhucemas Dris-er-Riffi, a donde fué con una misión importante, sobre la que se guarda gran reserva.

—Se sabe que el jefe del Tercio, señor Valenzuela, el día antes de entrar en acción confesó y comulgó, y al empezar el combate se persignó.

Mañana marchará a Tetuán el alto comisario, Sr. Silvea.

PARIS.—Llegan noticias de Sofía, que dicen que el pronunciamiento ha sido tramado por los oficiales de la reserva, secundado por el ejército.

Se ha constituido el nuevo gabinete integrado por los elementos socialistas, exceptuando a los comunistas.

Reina tranquilidad en Sofía y en todo el país.

#### RIVERA

#### DE LA AUDIENCIA

### DIVERSION FUNESTA

La madrugada del 25 de Septiembre de 1922, se encontraban varios jóvenes en una casa de lenocinio de la ciudad de Béjar, entre ellos Maximiliano, Joaquín y Emiliano Castellano, según el abogado fiscal, señor Corchero, escandalizando, por lo cual entró el sereno, Ignacio Sánchez Ayala, que para poner término al alboroto mandó marchar a todos, siendo desobedecido por aquellos, que le insultaron con ciertas frases groseras, agrediendo y produciendo contusiones en el ojo izquierdo y en la nariz, que no necesitaron asistencia facultativa.

A consecuencia del hecho indicado fueron acusados ayer, en la sección segunda, los tres procesados, como autores de un delito de atentado.

Se opuso a

CAMARA AGRICOLA

Real orden denegando la suspensión de los efectos tributarios del Catastro.

A las once de la mañana de ayer se reunió el pleno de la Cámara Agrícola, presidido por D. Manuel José Hernández, con objeto de celebrar sesión reglamentaria.

Asistieron los vocales D. Manuel de la Peña Igea, D. Fernando Hurtado de Mendoza, D. José María L. de Clairac, don Juan Matías Castañón, D. Mariano Cobaleda García, D. Evaristo Polo, don Manuel Prieto, D. Fernando Bautista y D. Eduardo Hernández.

Se aprobó el acta de la última. Interesante Real orden. Comenzó el despacho de asuntos con la lectura de la siguiente Real orden.

«El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda dice a esta Jefatura provincial, con fecha 1.º del actual, lo que sigue: El Excmo. Sr. Ministro del ramo me comunica la Real orden siguiente: Ilustrísimo señor: Vista la instancia que elevan al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda varios representantes de la Diputación provincial, Cámara Agrícola Oficial, Consejo de Fomento, Liga de Agricultores, Sindicatos Católicos Agrarios, etc., de la provincia de Salamanca, solicitando que se suspendan los efectos tributarios del avance catastral en todos aquellos pueblos en que se haya terminado;

Resultando que una de las razones en que se fundan los solicitantes para formular tal petición es porque es injusto que unos pueblos tributen por régimen de cupo, con arreglo a los antiguos amillaramientos, mientras que aquellos en que se han aprobado por la Superioridad el avance catastral, tributen con arreglo a líquidos imponibles más elevados, citando, para demostrar la justicia de esta petición, lo dispuesto en la ley de 23 de Marzo de 1902, en el sentido de que hasta que estén terminados los avances catastrales en una provincia no sufrirá alteración los tipos correspondientes a cada uno de los pueblos de aquella.

Resultando que, en opinión de los solicitantes, los trabajos de valoraciones y determinación de los líquidos imponibles, se han hecho en un criterio que puede ser legal, pero que es tan injusto y grave para la agricultura, que originará, a no dudarlo, la ruina de los propietarios.

cupos del amillaramiento en todos los pueblos de la provincia, no sólo en aquellos en que no se ha realizado el avance catastral, sino en los que tienen terminado el trabajo, mientras éstos se revisan introduciendo las reformas necesarias o convenientes, para que en todo momento el valor de los productos de la tierra sea remunerador en el grado fijado para contribuir, haciendo presente que no existiendo el fraude de la ocultación, no puede conseguirse el aumento de un 200 al 300 por 100 de aumento en la contribución;

Resultando, que es evidente que la riqueza imponible ha venido aumentando en España de una manera progresiva desde el año 1860, en que se implantaron los amillaramientos hasta la fecha;

Considerando, que la ley de 29 de Diciembre de 1910, dispone que los pueblos que tengan aprobados sus avances catastrales, entrarán a tributar en el año siguiente por régimen de cuota con arreglo a los resultados que en el referido avance se obtengan, derogando de este modo lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de 23 de Marzo de 1906 a que se refieren las entidades reclamantes, por haber demostrado la práctica que la aplicación del mismo, o sea, que no comenzará a tributar por régimen de cuota ningún pueblo, hasta que no se haya terminado el trabajo en toda la provincia, equivalía a anular gran parte del trabajo ejecutado, toda vez que las variaciones constantes de dominio, al no ser registradas, hacía que fuese inútil todo el trabajo de los períodos geométricos y declaratorios, sin contar con lo que podría modificarse los cultivos en un mismo término municipal, dándose el caso de que muchas fincas que estuviesen inscritas como de pastos, por ejemplo, estuviesen en pleno cultivo al comenzar la vigencia a tributaria del avance, o se hubiesen

hecho en ellas plantaciones arbóreas, originándose en este último caso la consiguiente confusión con la aplicación de las prescripciones reglamentarias temporales previstas en las leyes, todo lo cual supondría una serie de enmiendas que no permitirían ver en muchos casos el trabajo completamente terminado.

Considerando que los trabajos de valoración y determinación de los líquidos imponibles realizados con arreglo a las prescripciones reglamentarias, que por lo que a los últimos se refiere, hace que sea una consecuencia de los valores en venta y renta, y así no es de extrañar que resultan tipos evaluatorios de riqueza, superiores a los del amillaramiento, puesto que desde la época en que estos fueron confeccionados a la actual, hay una diferencia que no puede menos de reflejarse en los resultados del catastro actual, debiéndose tenerse además muy en cuenta que el tipo evaluatorio o líquido imponible de la tierra a los efectos del catastro y del impuesto territorial, integrando en dicho producto el rendimiento de la ganadería, según el artículo 40 de la ley de 23 de Marzo de 1906, se compone de las cantidades siguientes, artículo 4.º del reglamento de 23 de Octubre de 1913.

- a) La que en concepto de renta corresponde al propietario de la tierra crecida en el interés de los capitales invertidos anualmente en el cultivo. b) La que en concepto de beneficio corresponde al que cultiva la tierra. c) La que en concepto de beneficio e intereses de los capitales invertidos anualmente en la explotación precaria, corresponde a quien explota el ganado de labor o de renta.

Considerando que si los solicitantes estiman inoportuno el aumento en la tributación de un 200 o 300 por 100, allí donde la ocultación no exista no

tienen en cuenta que tales ocultaciones no sólo pueden referirse a superficies, sino muy principalmente a riqueza, la cual procede en muchos casos de figurar amillaramiento como terrenos de erial a cultivos de escasos rendimientos en sus últimas clases, lo que en realidad son o plantaciones de olivo, viñas, etc., en plena producción o terrenos que en la actualidad son de regadío, con cultivos de producciones grandes, por cuya razón carecen de fuerza, los argumentos que puedan hacerse oponiéndose a los recargos de tributación, consecuencia del avance catastral, por el sólo hecho de no existir ocultación de superficie a precio de los interesados;

Considerando que según el artículo 45 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los propietarios de fincas están perpetuamente obligados a manifestar por escrito a las Juntas periciales o comisiones de valoración, las alzas de riqueza, para que en primer apéndice se ponga de manifiesto tales modificaciones;

Considerando que es, por tanto, evidente que al no cumplirse por los propietarios la anterior disposición, incurren en las responsabilidades que por ocultación les corresponde, según el citado artículo, toda vez que se hallan comprendidos entre los que son considerados como ocultadores, en el artículo 103 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, sobre rectificación de amillaramientos;

Considerando que de haber procedido con arreglo a la disposición que antes se mencionó, los aumentos indudables de riqueza se hubieran manifestado de un modo progresivo y que habría resultado casi insensible para los contribuyentes, los cuales, al llegar el avance catastral, no se hubieran visto en el caso de considerar exageradas las alzas de riqueza resultantes de estos trabajos;

Considerando que la legislación catastral está inspirada en un régimen de benevolencia y de espíritu tan tolerante, que contrasta con la anterior legislación, toda vez que no exige responsabilidad alguna a los propietarios que, al hacer la declaración de sus fincas, manifiesten que no pagan contribución, según dispone el artículo 14 del reglamento de 23 de Octubre de 1913.

Considerando que el ofrecimiento que se hace en la instancia de aceptar un aumento proporcional en la contribución, que podría oscilar según los casos de un 25 al 50 por 100, no sólo en los pueblos en que está terminado el avance catastral, sino en aquellos en que actualmente se llevan a cabo los trabajos, mientras que se revisan los términos legales para la evaluación de la riqueza imponible, introduciendo las reformas necesarias o convenientes, no puede ser admitido por la sola indicación de los interesados, toda vez que si se refiere a los pueblos en vigencia tributaria por el avance, esa suspensión de efectos tributarios que se solicita, tendría que ir precedida de la demostración de que existen las circunstancias extraordinarias a que se refiere la ley de 25 de Julio de 1922, sin cuyo requisito no podría el Ministerio de Hacienda proponer el Consejo de ministros la mencionada suspensión, y si se hace referencia a los pueblos, cuyo avance catastral no se haga en vigor, o lo que es lo mismo, que tributan por régimen de cupo, habría que cumplirse lo dispuesto en la ley de 14 de Junio de 1921, que autoriza al ministro de Hacienda, para que el cupo fijado de 170 millones de pesetas por tributa la riqueza territorial, se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta por la rectificación del amillaramiento o declarada voluntariamente por los pueblos en las provincias no catastradas, pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección, del que actualmente se aplica a la riqueza rústica y urbana;

Considerando que para demostrar la injusticia que dicen existe en el recargo de la contribución, nada sería más fácil que presentar de modo que ofreciera absoluta garantía las cifras representativas de las rentas de tierras de labor y de pasto, etc., para que fueran comparadas con los tipos evaluatorios de que protestan;

Considerando que en todas las operaciones del trabajo catastral tiene que intervenir la Junta pericial de cada término, según las atribuciones que les concede la legislación vigente y que con esa intervención debidamente realizada y sin hacer dejación de ellas, quedan suficientemente garantizados los derechos, tanto de los propietarios particulares como de los pueblos, en lo que respecta a sus bienes comunales, montes de propios, etc.;

Considerando que según el artículo 51 del reglamento de 23 de Octubre de 1913, durante el primer año de tributación por el catastro tienen derecho a reclamar contra éste las Juntas periciales y los Ayuntamientos, sino lo habían hecho en tiempo hábil, pudiendo también los contribuyentes reclamar en ese plazo de un modo colectivo o individual, por cuya razón las deficiencias que existieran en los trabajos podrían ser corregidas sin necesidad de llegar a la anulación que se pretende por los reclamantes;

Considerando que las peticiones que se formulan relativas a los cerquijos que para la agricultura nacional representa la importación de trigo exóticos y de garbanos mejicanos, en cantidades excesivas, caen fuera del radio de acción del servicio de Catastro, razón por la cual los interesados, deberán dirigir sus peticiones, independientemente de las relacionadas con el avance catastral análogamente, a la que se relaciona con una disminución de un 25 por 100 de los gastos públicos, que tampoco es de la competencia del servicio catastral resolver sobre la misma. Por lo tanto, Su Majestad el Rey

(que Dios guarde), ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se haga presente a las entidades solicitantes la imposibilidad de conceder la suspensión de los efectos tributarios, en los términos municipales en que el avance catastral se halla en vigor.

Segundo. Que por lo que respecta a los aumentos contributivos que proponen para los pueblos no catastrados, la ley de 14 de Junio de 1921, permite obtener los aumentos proporcionales en la tributación, sin fijar cifras de antemano sino como consecuencia del aumento de la riqueza territorial.

Tercero. Que en la legislación vigente del Catastro están previstos los casos que pueden ocurrir tanto, en lo que respecta a los trabajos que se hayan de realizar, y en la parte relativa a la defensa de los últimos de los propietarios y de los pueblos, como en las reclamaciones que puedan hacer durante el primer año de vigencia tributaria de los avances catastrales.

Lo que comunican os a V. I.

Esta disposición hay que advertir que se dictó el 7 de Mayo; a esta Jefatura se comunicó el 1.º del actual, y el día 5 del mismo se da traslado de ella al presidente de la Cámara.

Se refiere también a las conclusiones que se adoptaron en la memorable asamblea celebrada el día 1.º de Abril en el juego de pelota, y coincide su promulgación y traslado con la visita que acaban de hacer al ministro de Hacienda las representaciones de los pueblos de la provincia acompañadas de los parlamentarios.

La consecuencia que deducimos no puede ser más diáfana.

Con ella se contesta también a la última petición formulada.

Por unanimidad, la Cámara tomó el acuerdo de haber visto con disgusto esas resoluciones y continuar con mayor actividad y energía la campaña emprendida por considerarla de justicia y equidad.

Seguidamente conoció también la Cámara de unas ponencias de la de Palencia sobre conservación y fomento de la repoblación forestal, viticultura y estadística de producción.

También aprobó el informe emitido por el Sr. Peña Igea, como ponente en el cuestionario que hace unos días se recibió sobre cuestiones agro-sociales.

Respecto a la asamblea nacional de Cámaras Agrícolas que se efectuará en Madrid el próximo día 15, fueron designados los Sres. Hurtado de Mendoza, Clairac y Peña Igea para que representen a la de Salamanca.

Finalmente, se habló del artículo publicado por el Sr. Villalobos, justificando su actitud respecto al catastro.

Por unanimidad se hizo constar que los motivos que aduce el Sr. Villalobos y la cuestión que plantea para no adherirse, es respecto a ese asunto secundario, toda vez que ahora unos y otros, propietarios y colonos, deben ejercer una acción mancomunada, para obtener la justicia que pretenden, y luego se tratará entre ellos sobre la forma de pago del aumento tributario.

La sesión terminó a las dos.

Balneario de Santa Teresa.-Avila. El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonato-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artitismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel con orbal amueblado para 1. presente temporada con un nuevo pabellón. C. pilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

BANCO MERCANTIL Salamanca. CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, de cuarentenas o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipo sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41.

¡ESTREÑIDO, SALVATE!! PILDORAS ZEHCNAS. La horrible tortura de estar apriestado por el ESTREÑIMIENTO se evita tomando : PILDORAS : Zehcnas. Laxante de efectos sin igual. Pruebe una vez y se convencerá. Caja pequeña, 0,40 pesetas. Grande, 1,50. Depósitos en Salamanca: Justo Bajo Avila y Droguería Ramirez. Venta: principales Farmacias y Centros de Especificos de España, Portugal y América. Laboratorio: Mallorca, 319, Barcelona. d.

Garage Internacional DE Agustín Alonso Sánchez. Representación exclusiva para la provincia de los automóviles STUDEBAKER y otras marcas. Talleres mecánicos, reparación de automóviles y autocamiones. Construcción de carrocerías. Venta de accesorios para automóviles, cubiertas, cámaras, Bandajes macizos para autocamiones, grasas y gasolina. Automóviles de alquiler. Paseo de Canalejas, número 1.—Teléfono 341. SALAMANCA.



Herniados (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, 13 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos no también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista. no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, 13 de Junio. NOTA.—Estará también en Valladolid, el lunes, día 11, en el Hotel Imperial; en Palencia, el martes día 12, en el Hotel Central; en Medina del Campo, el jueves, día 14, en el Hotel La Castellana y en León, el viernes, día 15, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Peligra vuestra salud.-Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que, realmente, tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. - Casa Torrent. 6, 7 y 10 Ju.

Música, Arellano y Compañía Ingenieros. - Pamplona.

SUCURSALES: Alcazar de San Juan, B. de Joz, Barcelona, Cáceres, Córdoba, Huesca, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Palencia, Ríoseco, Sevilla, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tudela de Ebro, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza. UNICOS representantes de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, rastrillos, etc., de la famosa marca «DEERING» de las trilladoras y locomóviles «RUSTON». UNICOS vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas. Tractores «Titan-Deering» - Arados brabant «Melotte» - Cultivadoras «Planet Fr» legítimos - Arados «Parlin» y «Chattanooga» y giratorios - Aventadoras - Trillos - Gradas - Sembradoras. SUCURSAL EN ZAMORA: SANTA CLARA, 18. AGENCIA EN SALAMANCA: JESUS, 7.

## DEL CONGRESO DE CIENCIAS

### El discurso inaugural y los de las secciones de Astronomía, Ciencias Naturales y Ciencias Históricas

Ya están imprimiéndose, en Madrid, los discursos citados, que están a cargo de los señores siguientes: El inaugural del Congreso será tenido por el eminente y sabio biólogo don Ramón Turró, gloria de la ciencia española y comparable solamente con el maestro Cajal. Versará sobre *La disciplina mental*, tema acertadísimo y de gran actualidad en los momentos presentes de orientación cultural nacional, y será desarrollado con profundidad y acierto insuperables, dadas las dotes de sabiduría y experiencia del maestro Turró, tan conocido y apreciado en el extranjero como en España. El de la sección segunda o de Astronomía, estará a cargo de D. Honorato de Castro, catedrático de la Universidad de Madrid, siendo el tema *Orientaciones modernas de la Geodesia estática*. La sección cuarta, de Ciencias Naturales, será inaugurada con el discurso del R. P. Agustín Barreiro, O. S. A., doctor en Ciencias Naturales, el cual disertará sobre *Los orígenes de la Historia Natural y las primeras manifestaciones de esta Ciencia en España*. Y el discurso de la sección sexta de Ciencias Históricas, será tenido por el doctor Sr. Queiros Velloso, profesor de la Universidad de Lisboa y actualmente director general de Instrucción universitaria de Portugal. El tema de su importante discurso será: *O Arquivo geral de Simanca (Sua importancia capital para a Historia portuguesa)*. El interés despertado en España por los temas anteriores es tan grande, que hace suponer que nuestro Congreso tenga una trascendencia capital.

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
El viernes 8 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró esta con toda solemnidad en la iglesia de San Agustín, convento de las reverendas madres Teresianas. Por la mañana ofició nuestro reverendísimo Prelado, y por la tarde consagración de las familias al Sagrado Corazón y fiesta eucarística, predicando el elocuente orador sagrado D. Joaquín Román Gallego. —Encuétrase gravemente enferma la distinguida señorita Manolita Pérez de Goyanes y Enriquez. Con tal motivo han llegado de Avila sus hermanos D. Pedro Alcover y señora.

Desearos de todas veras su completo restablecimiento. —También se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el propietario D. Jesús Valls Moreno. —Para pasar unos días con sus padres, ha llegado de Valladolid el oficial de Telégrafos, D. José Yepes Martín. —Nuestro querido amigo y paisano el prestigioso y culto capitán de Intendencia D. Pedro Cascón Briega, ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia de Avila. Nuestra cordial felicitación.

## TEATRO BRETON

### Velada en favor de los obreros huelguistas.

Los obreros en huelga del ramo de construcción, con objeto de allegar recursos a sus cajas, han organizado una velada teatral para esta noche, en el teatro Bretón, con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía. 2.º El grandioso drama en tres actos y en prosa, original de Joaquín Dicenta, titulado *El lobo*, desempeñado por el cuadro artístico del Grupo Cultural. 3.º El graciosísimo sainete en un acto y en prosa, original de Ramos de Castro y Antonio Morillas, que se titula *La muerte del César*. 4.º Fin de fiesta; la aplaudida murga Los Guasas cantarán bonitos y escogidos couplets de su extenso repertorio. La velada dará principio a las nueve y media de la noche.

## La música en la Plaza.

He aquí el concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de La Victoria, hoy, 10, de once y media a una y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente: 1.º *La Cruz Roja Salmantina*, marcha militar, Terol. 2.º *Serenata de las brujas de la zarzuela El regalo de boda* (primera vez), Soutullo y Vert. 3.º *Der Freischütz*, ópera, Weber. 4.º *Pan y toros*, fantasía de la zarzuela, Barbieri. 5.º *Valencia*, pasodoble, Serrano.

## MOVIMIENTO SACERDOTAL

Nuestro Prelado ha firmado los siguientes nombramientos: Coadjutor de Tamames, don Camilo Martín Cabezas. Ecónomos: don Isabelino Hernández, de Rinconada; don Faustino Sierra, de Molinillo; don Bonifacio Andrés, de Palomares de Alba, y don Angel Iñigo Fiz, de Monleón.

## VIDA RELIGIOSA

### En honor de San Juan de Sahagún.

Solemnes cultos que se tributarán al glorioso patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, en su iglesia titular, en el presente año de 1923. Fiesta.—El día 12 de Junio, a las siete y media de la mañana, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne del Santo y panegírico, que dirá el doctor don Miguel Jiménez Repila, ecónomo de la parroquia de San Martín. Terminada la misa, se expondrá a Su Divina Majestad y quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde, que se reservará solemnemente. La orquesta estará a cargo del maestro Bernait.

## El homenaje al maestro Dorado Montero.

Ultima lista de donativos y estado de cuentas (Véase EL ADELANTO del 28 de Noviembre de 1919). Don Federico García (que en paz descanse), 10 pesetas, don Vicente García, 10; don José Gordo Centenera, 5; don Guillermo Hernández Sanz, 10; don Pedro Cereceda, 3; don Mariano S. Cividanes, 3; don Julio Ibáñez, 10; don Fidel Olivera, 5; don Antonio y don Angel Barreira, 2; don Fernando Iscar, 15; semanario *Juventud*, 5; don Vicente R. Redondo, 5; don Primo Garrido, 10; don Gabino Garabís, 5; don Ricardo Niño, 5; don Federico Anaya, 15; don Froilán Cachorro, 15; Agrupación Socialista, 10; don Luis y don Enrique Moreno, 15; don Enrique Esperabé, 25; don Isidro Pérez Oliva, 25; don Policarpo García Morales, 50; don Diego Martín Veioz, 10; don José Crespo Salazar, 5.—Total, 1.760,50 pesetas. Los gastos han sido: Factura a D. Francisco Núñez por 1.000 circulares, 16 pesetas; factura a Mir y Ferrero (fundidores), por fundición en bronce de la lápida y embalaje, 1.000; acarreo de la misma en Madrid y Salamanca, y portes de envío en ferrocarril, 20,20; importe del obsequio entregado a don Mariano Belliure, 250,45; factura de postales con reproducción de la lápida y envío de las mismas a los suscriptores, 94; entregado como donativo a la Asociación protectora del niño delincuente, el resto de la suscripción, 379,85. Total, igual, 1.760,50 pesetas. La Comisión organizadora reitera una vez más su agradecimiento a todos los generosos donantes, y muy especialmente al maestro Belliure, el cual esculpió gratuitamente dicha lápida. Todos los justificantes están en poder del secretario de aquella, don José Giral (Atocha, 35; Madrid), a disposición de los suscriptores.

## ACTO SIMPATICO

### El homenaje de Valencia a Salamanca.

Se siguen recibiendo adhesiones para la próxima excursión charra a la ciudad de Valencia, durante sus famosas fiestas de Julio. Una vez recogidas estas, se celebrará una reunión, en la que se tomarán definitivos acuerdos relacionados con este simpático acto de homenaje que Valencia quiere rendir a Salamanca.

## La nueva Junta directiva de La Alianza.

La Asociación gremial de vinos, licores y comidas, titulada La Alianza, ha celebrado junta general, habiéndoles tocado cesar en sus cargos de la directiva, a los Sres. don J. Antonio Delgado, D. Daniel Pedraz, D. Francisco Lurueña y don Julián Santolingo. La nueva directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, D. Juan de Antonio; vicepresidente, D. Siro Huertas secretario, D. Gabriel Hernández, vicepresidente, D. Federico Silguero; tesorero, D. Indalecio Martín; contador, don Modesto Mulas. Vocales: Don Ambrosio Pablos, don Ramón Luengo y D. Jerónimo Prado. Acordóse abrir una amnistía, sin cuota de entrada, para todo el que quiera ingresar durante el presente mes, y se reciben adhesiones en la casa del presidente, Zamora 66, y en la del secretario, San Justo, 1.

## Los exámenes de ingreso en el Instituto General.

Los aprobados. Ildefonso Sánchez, Ernesto Blanco Domínguez, Ercilán Charro, Luis Ortiz de Urbina, Luis Rubio, Gaspar Villaverde, Manuel José Hernández Sánchez, Benito López Ramos, Higinia Lasín Labrador, Pedro Rodríguez, José Luis García, María Charro, Aurora Sánchez, Ruperto Sánchez, José María Matías, Francisco Rodríguez Monge. Pedro Sánchez Prieto, Isabel Rodríguez Riuséu, Fernando Alvarez, Adelaida Collado, Manuel Martín, Mariano Ramos, Longinos Sánchez, Teresa Nieto, Alfredo Jiménez, Eleuterio Pérez, Lucas Izquierdo, Andrés Pérez Vicente, José Borrego, Gaspar Dávila, Antonio González, José Ducl, Juan Pérez López, Josefa Crego y Antonio Jerónimo Arroyo. Germán Moreno, Jesús Villoria, Juan Antonio Cruz, Victoria Roca, Cándido Asensio, José Bello, Ana...

El Adelanto admite encargos de esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42

cleto Olaortúa, José Morán, María Viñuela, Clodoaldo Sánchez, María Paniagua, Teresa González, Joaquín Santiago Mirat, José Luis del Busto Guervós, Agripino Ramos, Adela Reparez, Teodoro Pardiñas, María Vega, Manuel Parada, Fernando Alvarez Herrero, Antolin del Amo. María Luisa Sánchez Gómez, Julia París, Serapio Sánchez, Victoria Ponce de León, José Ossorio, Ramón Serrano Cepeda, Luis Crego, Angel García, Alfonso Tomás González, Manuel Sáez Colella, Manuel Rodríguez, Antonio Pérez, Teodosio Gobernado, Francisco Moreda, Natalio Real de la Riva, Demócrates Merino, Abundio Rodríguez, Julián Rodríguez Castillo, Amadeo Blanch y Salvador Alonso Benito.

## La sesión de ayer en la Cámara de Comercio.

Anoche, y presidida por el Sr. Zurdo, celebró sesión el pleno, asistiendo los Sres. Mirat, Pérez Bande, Olivera, Aniceto Iglesias e Ibáñez. Se aprueba el acta de la anterior, pasándose a la orden del día. Ponencias confeccionadas por la Cámara, acerca del problema de Marruecos y de la reforma de la Contribución Industrial y de Comercio, para someterlas a la asamblea general de Cámaras, que se celebrará en Valladolid. Se leen las ponencias, de las que son autores los Sres. Zurdo y Crespo Salazar. La referente al problema marroquí, original del Sr. Zurdo, es un notable estudio en el que se exponen, de manera brillante, las causas generadoras de que el mayor sector de la opinión pública, se manifiesta hoy francamente abandonista. Propone el Sr. Zurdo a la asamblea la siguiente conclusión: «Que si no hay posibilidad de limitar los gastos de Marruecos a términos razonables y perfectamente compatibles con la reconstitución interior de España, necesitada de reformas en todos los ramos de la Administración; si los gastos sobrepasan el esfuerzo de la economía nacional, acuerde la asamblea solicitar del Gobierno la repatriación de tropas, dejando reducido el problema marroquí a los términos de extensión que tenía antes de 1909». La relativa a la reforma de la contribución industrial y de comercio, de que es autor el señor Crespo Salazar, es un brillante trabajo técnico, en el que nuestro querido colaborador refleja, una vez más, su vasta erudición al servicio de una rica inteligencia. Ambas ponencias se aprueban por aclamación. En números sucesivos nos ocuparemos de ellas con amplitud. Para la vacante del cargo de tesorero que desempeñaba el señor Mirat, se ha nombrado don José Manuel Lloriente. Se acuerda conceder un donativo a la Cruz Roja de 50 pesetas. Queda enterado el pleno de las adhesiones ratificadas por varias Cámaras a la iniciativa de la de Salamanca respecto a las cooperativas de consumo, y de una circular de la de Zaragoza, sobre las inspecciones de Hacienda. Por último, se acuerda cooperar para el Congreso de las Ciencias con 100 pesetas.

## INTERESES AGRARIOS

### La asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la diócesis salmantina, será un éxito.

Entre los socios de referidas entidades agrícolas es grande el entusiasmo por asistir a las sesiones que celebrará aquella los días 11 y 12 de los corrientes. Las del día 11, serán exclusivamente para los representantes y socios de sindicatos federados, y en ella tomarán parte muy activa, además de individuos de su Consejo directivo, el Sr. Aristizabal, vice-tesorero de la Confederación Nacional; el señor Mosquera, elocuente propagandista de dicha Confederación, y el señor Bringas, director de la Caja de crédito confederal, los cuales llegarán mañana a esta ciudad. También es esperado el R. P. Nevares, que es uno de los prestigiosos más sólidos con que cuenta la Acción Social Católica. El día 12, a las diez de la mañana, será la solemne bendición de las banderas de los sindicatos, celebrándose a las once la sesión pública de clausura, presidida por el ilustrísimo e Ilmo. Sr. Obispo y autoridades, y en ellas dejarán oír su autorizada palabra algunos de los oradores ya indicados.

## Ayuntamiento de Salamanca

### Primera sección de arbitrios.

ANUNCIO  
Se pone en conocimiento de los vecinos de esta capital, dueños de fábricas, talleres y toda clase de establecimientos o casas particulares en las que existan motores que sean movidos por electricidad o vapor, gas, petróleo, gasolina o cualquiera otra sustancia de combustión, que en sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el día 8 de Mayo, se aprobó el padrón para la exacción del arbitrio que sobre reconcomiento de motores figura en la tarifa 13 del vigente presupuesto municipal, y que referido padrón estará expuesto al público en la oficina de Horas de esta Corporación municipal, por espacio de ocho días laborables, de diez a doce, empezando la exposición en el día de la fecha y terminando el 16 de los corrientes, para escuchar reclamaciones y, terminado dicho plazo, se procederá por los recaudadores de arbitrios a la cobranza del indicado. Salamanca, 8 de Junio de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 1-1

## Casa de alquiler de coches.

El señor hijo de Eugenio Santos (a) Carita, participa a su clientela y al público en general, que para dar más facilidades, recibe avisos, además de en su casa y en la casa de la Agencia de Periferia, en el Hotel Victoria, Rúa, 4, teléfono número 390. Servicio de coches particulares y a todos los trenes. 15-11

## Interesante.

Francisco Suárez Beascoa Canalejas, F. S. T. 16 año 418. Pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que dispone de dos buenos autocamiones para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población. Precios convencionales y económicos. Carga, de 8 a 10.000 kilos un sólo viaje. 15-4

## RELOJERIA RAMOS

Solo en esta casa puede usted obtener por poco dinero, un buen RELOJ, a plazos o al contado. Relojes de torre y composuras garantizadas.

Doctor Riesco, 92.-Salamanca.

## La mejor agua de mesa es la de «El Salugral» (Hervás).

Indicadísima para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones, artritis, dolores articulares, etc. Abre el apetito, facilita la digestión, disuelve, como ninguna, el ácido úrico por su acción diurética y depurativa.

## BAZAR COLÓN

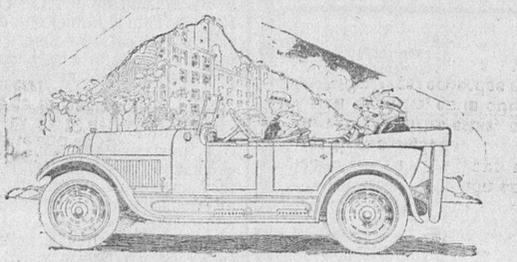
Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia. — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

## LOS SORDOS OYEN

### La sordera vencida por la electricidad

El aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE AKUSTIK APPARAT), es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento. El director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las casas constructoras alemanas, se ha de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos. Gran potencia para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en SALAMANCA, los días 12 y 13 del actual, en el HOTEL TERMINUS, de diez a una y de tres a seis.—POLLETOS GRATIS.—La casa constructora del Acústico Alemán, AVISA a su clientela española, que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España, por el INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, Madrid. En SALAMANCA, días 12 y 13, Hotel TERMINUS. En PLASENCIA, día 14, Hotel COMERCIO. En CACERES, días 15 y 16, Hotel EUROPA. 8, 9, 10 y 12 Jn.

## «Garage España», de Ignacio González



REPRESENTACION PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES «BUICK» Y OTRAS MARCAS AUTOMOVILES DE ALQUILER

Talleres mecánicos. Reparación de automóviles, camiones, etc. Accesorios para automóviles, Magníficas cocheras. Construcción y modificación de toda clase de piezas para automóviles. Trabajos de torno. Aceites, grasas, gasolina. Cubiertas y cámaras «Michelin».

Paseo de Canalejas, 18. - Salamanca.

## O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y papa, infinidad de artículos más. — Todo muy barato —

## CUESTA DEL CARMEN. 11

## Balneario y Estación Climatoterápica

de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España.

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros.

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## ALAEJOS

## Imprenta y Librería de Núñez

### SALAMANCA